

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARCOS - SUCRE.

Código Nº. 70-708-40-89-001

## **EXPEDIENTE 2023-00042-00**

## San Marcos, Veintidós de enero de dos mil Veinticuatro

Revisando el expediente se encuentra para fijar fecha para la audiencia de conciliación entre las partes.

El Juzgado RESUELVE:

**PRIMERO**: Fíjese el día veintitrés de febrero de 2024, a partir de las 09:00 horas para que se lleve a cabo la audiencia virtual de conciliación de conformidad con los Art. 372, 373 del C: G: P: y se presenten los documentos y testigos que van hacer valer las partes e intervinientes sobre los hechos de la demanda y las excepciones propuestas en el proceso. Por secretaria elabórese los oficios de citación. Se enviara el link correspondiente para la audiencia virtual.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

Jus Vuinters Yspez.

**LUZ ESTHER QUINTERO YEPEZ** 

**JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARCOS**